

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : DETARMAX ID

Código del producto : 103392

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

N/A

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : IPC

10 Quai Malbert - 29200 BREST France

Tél : +33(0)2.98.43.45.44 - Fax : +33 (0)2.98.44.22.53

ipc@groupe-ipc.com

1.4. Teléfono de emergencia : 01 45 42 59 59.

Sociedad/Organismo : INRS.

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Materia corrosiva para los metales, Categoría 1 (Met. Corr. 1, H290).

Corrosión cutánea, Categoría 1A (Skin Corr. 1A, H314).

Lesiones oculares graves, Categoría 1 (Eye Dam. 1, H318).

Puede provocar una reacción alérgica (EUH208).

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3 (STOT SE 3, H335).

Esta mezcla no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.

2.2. Elementos de la etiqueta

La mezcla es un producto detergente (ver sección 15).

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :



GHS07



GHS05

Palabra de advertencia :

PELIGRO

Identificadores del producto :

EC 231-595-7

CLORURO DE HIDRÓGENO

EC 231-633-2

ACIDO FOSFÓRICO

Etiquetado adicional :

EUH208

Contiene METENAMINA. Puede provocar una reacción alérgica.

Indicaciones de peligro :

H290

Puede ser corrosivo para los metales.

H314

Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H335

Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de prudencia - Prevención :

P260

No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P280

Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Consejos de prudencia - Respuesta :

P301 + P330 + P331

P303 + P361 + P353

P305 + P351 + P338

P310

Consejos de prudencia - Eliminación :

P501

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico/...

Eliminar el contenido/el recipiente en ...

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC) $\geq 0.1\%$ publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 59 del REACH : <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

La mezcla no contiene sustancias en cantidad igual o superior al 0.1 % con propiedades de alteración endocrina según los criterios del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Composición :

Identificación	Clasificación (CE) 1272/2008	Nota	%
INDEX: 017_002_01_X CAS: 7647-01-0 EC: 231-595-7 REACH: 01-2119484862-27-XXXX CLORURO DE HIDRÓGENO	GHS05, GHS07 Dgr Met. Corr. 1, H290 Skin Corr. 1B, H314 STOT SE 3, H335	B [i]	10 $\leq x\%$ < 25
INDEX: 015_011_00_6 CAS: 7664-38-2 EC: 231-633-2 REACH: 01-2119485924-24 ACIDO FOSFÓRICO	GHS07, GHS05 Dgr Met. Corr. 1, H290 Acute Tox. 4, H302 Skin Corr. 1B, H314	B [i]	2.5 $\leq x\%$ < 10
INDEX: 202 CAS: 5949-29-1 EC: 201-069-1 REACH: 01-2119457026-42-XXXX ACIDE CITRIQUE	GHS07 Wng Eye Irrit. 2, H319		2.5 $\leq x\%$ < 10
INDEX: 603_096_00_8 CAS: 112-34-5 EC: 203-961-6 REACH: 01-2119475104-44 2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL	GHS07 Wng Eye Irrit. 2, H319	[i] [xvii]	2.5 $\leq x\%$ < 10
INDEX: 612_101_00_2 CAS: 100-97-0 EC: 202-905-8 REACH: 01-2119474895-20-XXXX METENAMINA	GHS07, GHS02 Wng Flam. Sol. 2, H228 Skin Sens. 1, H317		0 $\leq x\%$ < 2.5

Límites de concentración específicos:

Identificación	Límites de concentración específicos	ATE
INDEX: 017_002_01_X CAS: 7647-01-0 EC: 231-595-7 REACH: 01-2119484862-27-XXXX CLORURO DE HIDRÓGENO	Skin Corr. 1B: H314 C>= 25% Skin Irrit. 2: H315 10% <= C < 25% Eye Dam. 1: H318 C>= 25% Eye Irrit. 2: H319 10% <= C < 25%	inhalación: ATE = 45.6 mg/l 4h (polvo/nebulización) oral: ATE = 700 mg/kg PC
INDEX: 015_011_00_6 CAS: 7664-38-2 EC: 231-633-2 REACH: 01-2119485924-24 ACIDO FOSFÓRICO	Skin Corr. 1B: H314 C>= 25% Skin Irrit. 2: H315 10% <= C < 25% Eye Dam. 1: H318 C>= 25% Eye Irrit. 2: H319 10% <= C < 25%	cutánea: ATE = 1260 mg/kg PC
INDEX: 202 CAS: 5949-29-1 EC: 201-069-1 REACH: 01-2119457026-42-XXXX ACIDE CITRIQUE		oral: ATE = 5400 mg/kg PC
INDEX: 603_096_00_8 CAS: 112-34-5 EC: 203-961-6 REACH: 01-2119475104-44 2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL		cutánea: ATE = 2764 mg/kg PC oral: ATE = 2410 mg/kg PC
INDEX: 612_101_00_2 CAS: 100-97-0 EC: 202-905-8 REACH: 01-2119474895-20-XXXX METENAMINA		oral: ATE = 9200 mg/kg PC

Información sobre los componentes :

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

[i] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

[xvii] Sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH).

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de exposición por inhalación :

En caso de inhalación masiva, trasladar al paciente al aire libre, y mantenerlo abrigado y en reposo.

Si la persona está inconsciente, colocarla en posición lateral de seguridad. En todos los casos, consultar a un médico si es necesario un control y un tratamiento sintomático en medio hospitalario.

Si la respiración es irregular o se ha parado, hacerle la respiración artificial y llamar a un médico

En caso de manifestación alérgica, consultar a un médico.

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

Sea cual fuera el estado inicial, enviar sistemáticamente el sujeto a un oftalmólogo mostrándole la etiqueta

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Quitarse inmediatamente cualquier ropa ensuciada o salpicada.

Tener cuidado con el producto que puede quedar entre la piel y la ropa, el reloj, los zapatos, etc.

En caso de manifestación alérgica, consultar a un médico.

Cuando la zona contaminada es amplia y/o aparecen lesiones cutáneas, es necesario consultar a un médico o trasladar al paciente a un medio hospitalario.

En caso de ingestión :

- No hacerle absorber nada por la boca
- Recurrir inmediatamente a un médico y mostrarle la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- No hay datos disponibles.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- No inflamable.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

- En caso de incendio, utilizar :
 - agua pulverizada o niebla de agua
 - espuma
 - polvos polivalentes ABC
 - polvos BC
 - dióxido de carbono (CO₂)

Medios de extinción inapropiados

- En caso de incendio, no utilizar :
 - chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO₂)
- cloruro de hidrógeno (HCl)
- fosgeno (CCl₂O)
- cloro (Cl₂)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Debido a la toxicidad de los gases emitidos durante la descomposición térmica de los productos, el personal de intervención deberá estar equipado de aparatos de protección respiratoria autónomos aislantes.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de no primeros auxilios

- Evitar inhalar los vapores
- Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos
- Si las cantidades expandidas son importantes, evacuar al personal y hacer intervenir exclusivamente a operadores provistos de equipos de protección

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vermiculita, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Neutralizar con un descontaminante básico, por ejemplo solución acuosa de carbonato de sodio u otro

En caso de vertido al suelo, recuperar el producto con un material absorbente y no combustible y después, lavar con abundante agua la superficie ensuciada

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Instalar duchas de seguridad y fuentes de lavado de ojos en las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla constatemente.

Prevención de incendios :

Manipular en zonas bien ventiladas

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riegos laborales.

Evitar la inhalación de vapores. Efectuar en aparato cerrado todas las operaciones industriales que puedan realizarse de esta manera

Prever una aspiración de los vapores en la fuente de emisión, así como una ventilación general de los locales

Prever también aparatos respiratorios de protección para ciertos trabajos de corta duración, de carácter excepcional o para intervenciones de urgencia

En todos los casos, captar las emisiones en la fuente

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

Almacenamiento

Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1. Parámetros de control****Valores límite de exposición profesional :**

- Unión Europea (2022/431, 2019/1831, 2017/2398, 2017/164, 2009/161, 2006/15/CE, 2000/39/CE, 98/24/CE) :

CAS	VME-mg/m3 :	VME-ppm :	VLE-mg/m3 :	VLE-ppm :	Notas :
7647-01-0	8	5	15	10	-
7664-38-2	1	-	2	-	-
112-34-5	67.5	10	101.2	15	-

- ACGIH TLV (American Conference of Governmental Industrial Hygienists, Threshold Limit Values, 2010) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
7647-01-0			2 ppm	A4	
7664-38-2	1 mg/m3	3 mg/m3			

- Alemania - AGW (BAuA - TRGS 900, 02/2022) :

CAS	VME :	VME :	Rebasamiento	Observaciones
-----	-------	-------	--------------	---------------

7647-01-0		2 ppm 3 mg/m3		2(I)
7664-38-2		2E mg/m3		2(I)
112-34-5		10 ppm 67 mg/m3		1.5 (I)

- Francia (INRS - Outils 65 / 2021-1849, 2021-1763, decree of 09/12/2021) :

CAS	VME-ppm :	VME-mg/m3 :	VLE-ppm :	VLE-mg/m3 :	Notas :	TMP N°:
7647-01-0			5	7.6	VLRC	
7664-38-2	0.2	1	0.5	2	VLRI	
112-34-5	10	67.5	15	101.2	VLRI	84

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2019) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
7647-01-0	5 ppm 7.6 mg/m3	10 ppm 15 mg/m3		VLI	
7664-38-2	1 mg/m3	2 mg/m3		VLI. s	
112-34-5	10 ppm 67.5 mg/m3	15 ppm 101.2 mg/m3		VLI. r	

Dosis derivada sin efectos (DNEL) o dosis derivada con efectos mínimos (DMEL):

METENAMINA (CAS: 100-97-0)

Utilización final:

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Utilización final:

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:

Trabajadores.

Contacto con la piel
Efectos sistémicos a largo plazo.
6.4 mg/kg body weight/day

Contacto con la piel
Efectos sistémicos a corto plazo.
229 mg/kg body weight/day

Inhalación.
Efectos sistémicos a largo plazo.
5.6 mg of substance/m3

Inhalación.
Efectos sistémicos a corto plazo.
1400 mg of substance/m3

Consumidores.

Ingestión.
Efectos sistémicos a largo plazo.
0.8 mg/kg body weight/day

Ingestión.
Efectos sistémicos a corto plazo.
20 mg/kg body weight/day

Contacto con la piel
Efectos sistémicos a largo plazo.
1.9 mg/kg body weight/day

Contacto con la piel
Efectos sistémicos a corto plazo.
22.9 mg/kg body weight/day

Inhalación.
Efectos sistémicos a largo plazo.

DETARMAX ID

DNEL : 1.2 mg of substance/m3

Vía de exposición: Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a corto plazo.
DNEL : 140 mg of substance/m3

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL (CAS: 112-34-5)

Utilización final:

Vía de exposición: **Trabajadores.**
Contacto con la piel
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 20 mg/kg body weight/day

Vía de exposición: Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 67.5 mg of substance/m3

Vía de exposición: Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos locales a largo plazo.
DNEL : 67.5 mg of substance/m3

Vía de exposición: Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos locales a corto plazo.
DNEL : 101.2 mg of substance/m3

Utilización final:

Vía de exposición: **Consumidores.**
Ingestión.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 1.25 mg/kg body weight/day

Vía de exposición: Contacto con la piel
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 10 mg/kg body weight/day

Vía de exposición: Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 34 mg of substance/m3

Vía de exposición: Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos locales a largo plazo.
DNEL : 34 mg of substance/m3

Vía de exposición: Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos locales a corto plazo.
DNEL : 7.5 mg of substance/m3

ACIDO FOSFÓRICO ...% (CAS: 7664-38-2)

Utilización final:

Vía de exposición: **Trabajadores.**
Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos locales a largo plazo.
DNEL : 1 mg of substance/m3

Vía de exposición: Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 10.7 mg of substance/m3

Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos locales a corto plazo.
DNEL :	2 mg of substance/m3

CLORURO DE HIDRÓGENO...% (CAS: 7647-01-0)

Utilización final:

Vía de exposición:	Trabajadores. Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos locales a largo plazo.
DNEL :	8 mg of substance/m3

Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos locales a corto plazo.
DNEL :	15 mg of substance/m3

Concentración prevista sin efectos (PNEC):

METENAMINA (CAS: 100-97-0)

Compartimento ambiental:	Suelo.
PNEC :	0.28 mg/kg
Compartimento ambiental:	Agua dulce.
PNEC :	3 mg/l
Compartimento ambiental:	Agua de mar.
PNEC :	0.3 mg/l
Compartimento ambiental:	Agua de emisión intermitente.
PNEC :	30 mg/l
Compartimento ambiental:	Sedimento de agua dulce
PNEC :	2.4 mg/kg
Compartimento ambiental:	Sedimento marino.
PNEC :	0.4 mg/kg
Compartimento ambiental:	Planta de tratamiento de aguas residuales.
PNEC :	100 mg/l

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL (CAS: 112-34-5)

Compartimento ambiental:	Suelo.
PNEC :	0.4 mg/l
Compartimento ambiental:	Agua dulce.
PNEC :	1 mg/l
Compartimento ambiental:	Agua de mar.
PNEC :	0.1 mg/l
Compartimento ambiental:	Agua de emisión intermitente.
PNEC :	3.9 mg/l
Compartimento ambiental:	Sedimento de agua dulce
PNEC :	4 mg/l
Compartimento ambiental:	Sedimento marino.
PNEC :	0.4 mg/l

Compartimento ambiental: Planta de tratamiento de aguas residuales.
PNEC : 200 mg/l

ACIDE CITRIQUE (CAS: 5949-29-1)

Compartimento ambiental: Suelo.
PNEC : 29.2 mg/kg

Compartimento ambiental: Agua dulce.
PNEC : 0.44 mg/l

Compartimento ambiental: Agua de mar.
PNEC : 0.044 mg/l

Compartimento ambiental: Sedimento de agua dulce
PNEC : 7.52 mg/kg

Compartimento ambiental: Sedimento marino.
PNEC : 0.752 mg/kg

CLORURO DE HIDRÓGENO...% (CAS: 7647-01-0)

Compartimento ambiental: Agua dulce.
PNEC : 0.036 mg/l

Compartimento ambiental: Agua de mar.
PNEC : 0.036 mg/l

Compartimento ambiental: Sedimento de agua dulce
PNEC : 0.045 mg/l

Compartimento ambiental: Sedimento marino.
PNEC : 0.045 mg/l

Compartimento ambiental: Planta de tratamiento de aguas residuales.
PNEC : 0.036 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :



Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas con protección lateral conformes a la norma EN166.

En caso de peligro acrecentado, utilizar una pantalla para proteger el rostro.

El uso de gafas correctoras no constituye una protección.

Se recomienda a quienes usen lentes de contacto que utilicen cristales correctores durante los trabajos donde pueden estar expuestos a vapores irritantes.

Implementar fuentes de lavado de ojos en los talleres donde el producto se manipula de forma constante.

- Protección de las manos

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN ISO 374-1.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.

Tipo de guantes recomendados :

- PVC (Policloruro de vinilo)
- Caucho butilo (Copolímero isobutileno-isopreno)
- Látex natural
- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))

- Protección corporal

Evitar el contacto con la piel.

Utilizar ropa de protección apropiada

Tipo de vestimenta de protección apropiada :

En caso de proyecciones fuertes, usar ropa de protección química estanca a los líquidos (tipo 3) conforme a la norma EN14605/A1 para evitar cualquier contacto con la piel.

En caso de riesgo de salpicaduras, usar ropa de protección química (tipo 6) conforme a la norma EN13034/A1 para evitar cualquier contacto con la piel.

Utilizar ropa de protección apropiada y en particular una combinación de trabajo y botas. Estos efectos personales se mantendrán en buen estado y se limpiarán después de usarlos

Tipo de botas de protección apropiadas :

En caso de proyecciones débiles, usar botas de caña alta o media de protección contra el riesgo químico conformes a la norma EN13832-2.

En caso de contacto prolongado, usar botas de caña alta o media con suela y caña resistentes e impermeables a los productos químicos líquidos conformes a la norma EN13832-3.

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

- Protección respiratoria

Evitar la inhalación de vapores

En caso de poca ventilación, usar un aparato respiratorio apropiado.

Cuando los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores a los límites de exposición, deben usar un aparato de protección respiratoria apropiado y autorizado.

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico

Estado Físico : Líquido Fluido

Color

N/A

Olor

Umbral olfativo : no precisado.

Punto de fusión

Punto/intervalo de fusión : No precisado.

Punto de congelación

Punto/rango de congelamiento : no precisado.

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

Punto/intervalo de ebullición : No precisado.

Inflamabilidad

Inflamabilidad (sólido, gas) : no precisado.

Límite superior e inferior de explosividad

Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) : no precisado.
Propiedades explosivas, límite superior de explosividad (%) : no precisado.

Punto de inflamación

Intervalo de Punto de inflamación : No concernido.

Temperatura de auto-inflamación

Temperatura de autoinflamación : no precisado.

Temperatura de descomposición

Punto/intervalo de descomposición : No precisado.

pH

pH : 0.50 +/-0.5.
Acido Fuerte
PH (solución acuosa) : no precisado.

Viscosidad cinemática

Viscosidad : no precisado.

Solubilidad

Solubilidad en agua : Disoluble.
Liposolubilidad : no precisado.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : no precisado.

Presión de vapor

Presión de vapor (50°C) : No concernido.

Densidad y/o densidad relativa

Densidad : 1.2

Densidad de vapor relativa

Densidad de vapor : no precisado.

Características de las partículas

La mezcla no contiene nanoformas.

9.2. Otros datos

No hay datos disponibles.

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No hay datos disponibles.

9.2.2. Otras características de seguridad

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Mezcla que, por acción química, puede atacar o incluso destruir los metales.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay datos disponibles.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar :
- la congelación

10.5. Materiales incompatibles

No hay datos disponibles.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO₂)
- cloruro de hidrógeno (HCl)
- fosgeno (CCl₂O)
- cloro (Cl₂)

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Puede ocasionar lesiones cutáneas irreversibles, tales como una necrosis visible a través de la epidermis y en la dermis, como consecuencia de una exposición de hasta tres minutos.

Las reacciones corrosivas se caracterizan por ulceraciones, hemorragias, escaras sangrantes y, al final de un período de observación de 14 días, por una decoloración debida al blanqueamiento de la piel, zonas de alopecia y cicatrices.

Los efectos irritantes pueden alterar el funcionamiento del sistema respiratorio y estar acompañados por síntomas tales como tos, ahogo y dificultades respiratorias.

11.1.1. Sustancias

Toxicidad aguda :

METENAMINA (CAS: 100-97-0)

Por vía oral :

LD50 = 9200 mg/kg peso corporal/día
 Especie : rata

Por vía cutánea :

LD50 > 2000 mg/kg peso corporal/día
 Especie : rata
 OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL (CAS: 112-34-5)

Por vía oral :

LD50 = 2410 mg/kg peso corporal/día
 Especie : ratón
 OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)

Por vía cutánea :

LD50 = 2764 mg/kg peso corporal/día
 Especie : conejo
 OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

Por inhalación (Polvos/niebla) :

LC50 > 29 ppm
 Especie : rata
 OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity)

ACIDE CITRIQUE (CAS: 5949-29-1)

Por vía oral :

LD50 = 5400 mg/kg peso corporal/día
 Especie : ratón

Por vía cutánea :

LD50 > 2000 mg/kg peso corporal/día
 Especie : rata

ACIDO FOSFÓRICO ...% (CAS: 7664-38-2)

Por vía oral :

LD50 < 2000 mg/kg peso corporal/día
 Especie : rata

Por vía cutánea :

LD50 = 1260 mg/kg peso corporal/día
 Especie : rata

CLORURO DE HIDRÓGENO...% (CAS: 7647-01-0)

Por vía oral : LD50 = 700 mg/kg peso corporal/día
 Especie : rata

Por vía cutánea : LD50 > 5010 mg/kg peso corporal/día
 Especie : conejo

Por inhalación (Polvos/niebla) : LC50 = 45.6 mg/l
 Especie : rata
 Duración de exposición : 4 h

Sensibilización respiratoria o cutánea :

METENAMINA (CAS: 100-97-0)
 Test de maximización en cobayos (GMPT : Guinea Pig Maximisation Test) : Sensibilizante.
 Especie : Conejillo de Indias
 OECD Guideline 406 (Skin Sensitisation)

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL (CAS: 112-34-5)
 Test de maximización en cobayos (GMPT : Guinea Pig Maximisation Test) : No sensibilizante.
 Especie : otro
 OECD Guideline 406 (Skin Sensitisation)

Mutagenicidad en las células germinales :

ACIDE CITRIQUE (CAS: 5949-29-1)
 Mutagénesis (in vivo) : Negativo.

Mutagénesis (in vitro) : Negativo.

11.1.2. Mezcla

Corrosión cutánea/irritación cutánea:

La clasificación corrosiva se basa en un valor extremo de pH.

Sensibilización respiratoria o cutánea :

Contiene al menos una sustancia sensibilizante. Puede producir una reacción alérgica.

11.2. Información sobre otros peligros

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

12.1.1. Sustancias

METENAMINA (CAS: 100-97-0)
 Toxicidad para los peces : LC50 = 49800 mg/l
 Especie : Pimephales promelas
 Duración de exposición : 96 h
 OECD Guideline 203 (Fish, Acute Toxicity Test)

Toxicidad para los crustáceos : EC50 = 36000 mg/l
 Especie : Daphnia magna
 Duración de exposición : 48 h

Toxicidad para las algas : ECr50 3000 mg/l
 Especie : Pseudokirchnerella subcapitata
 Duración de exposición : 96 h

NOEC = 1.5 mg/l

Especie : *Pseudokirchnerella subcapitata*
 Duración de exposición : 14 days

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL (CAS: 112-34-5)

Toxicidad para los peces : LC50 = 1300 mg/l
 Especie : *Lepomis macrochirus*
 Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos : EC50 > 100 mg/l
 Especie : *Daphnia magna*
 Duración de exposición : 48 h

Toxicidad para las algas : ECr50 > 100 mg/l
 Especie : *Scenedesmus subspicatus*
 Duración de exposición : 96 h
 OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)

ACIDE CITRIQUE (CAS: 5949-29-1)

Toxicidad para los peces : LC50 < 706 mg/l
 Duración de exposición : 48 h

Toxicidad para los crustáceos : EC50 = 1535 mg/l
 Especie : *Daphnia magna*

Toxicidad para las algas : ECr50 = 640 mg/l
 Especie : *Scenedesmus quadricauda*
 Duración de exposición : 96 h

ACIDO FOSFÓRICO ...% (CAS: 7664-38-2)

Toxicidad para los peces : LC50 = 3 mg/l
 Especie : *Lepomis macrochirus*
 Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos : EC50 > 100 mg/l
 Especie : *Daphnia magna*
 Duración de exposición : 48 h
 OECD Guideline 202 (*Daphnia* sp. Acute Immobilisation Test)

Toxicidad para las algas : ECr50 > 100 mg/l
 Especie : *Desmodesmus subspicatus*
 Duración de exposición : 72 h
 OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)

CLORURO DE HIDRÓGENO...% (CAS: 7647-01-0)

Toxicidad para los peces : LC50 = 369 mg/l
 Especie : *Brachydanio rerio*
 Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos : EC50 = 213 mg/l
 Especie : *Daphnia magna*
 Duración de exposición : 48 h

12.1.2. Mezclas

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.2.1. Sustancias

METENAMINA (CAS: 100-97-0)

Biodegradación : No se degrada rápidamente.

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL (CAS: 112-34-5)

Biodegradación : Se degrada rápidamente.

ACIDE CITRIQUE (CAS: 5949-29-1)

Requerimiento químico de oxígeno: DCO = 0.728 g/g

Biodegradación : Se degrada rápidamente.
 BOD5/COD = 1

12.3. Potencial de bioacumulación

12.3.1. Sustancias

METENAMINA (CAS: 100-97-0)

Coefficiente de reparto octanol/agua : log K_{ow} = -2.18
 OECD Guideline 107 (Partition Coefficient (n-octanol / water), Shake Flask Method)

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL (CAS: 112-34-5)

Coefficiente de reparto octanol/agua : log K_{ow} = 0.56

ACIDE CITRIQUE (CAS: 5949-29-1)

Coefficiente de reparto octanol/agua : log K_{ow} = 1.72

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclar o eliminar, según la legislación en vigor, a través de un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2023 - IMDG 2022 [41-22] - ICAO/IATA 2023 [64]).

14.1. Número ONU o número ID

3264

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN3264=LÍQUIDO INORGÁNICO CORROSIVO, ÁCIDO, N.E.P.

(cloruro de hidrógeno, ácido fosfórico)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

- Clasificación :



8

14.4. Grupo de embalaje

II

14.5. Peligros para el medio ambiente

-

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif.	LQ	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel
	8	C1	II	8	80	1 L	274	E2	2	E

IMDG	Clase	2ºEtq.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ	Stowage Handling	Segregation
	8	-	II	1 L	F-A. S-B	274	E2	Category B SW2	SGG1 SG36 SG49

IATA	Clase	2ºEtq.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero	nota	EQ
	8	-	II	851	1 L	855	30 L	A3 A803	E2
	8	-	II	Y840	0.5 L	-	-	A3 A803	E2

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:**

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2022/692 (ATP 18)

Información relativa al embalaje:

No hay datos disponibles.

Restricciones aplicadas en virtud del Título VIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

La mezcla contiene al menos una sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH): <https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach>. Consulte la sección 3 para identificar la sustancia en cuestión.

Precursores de explosivos:

La mezcla incluye al menos una sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos:

- Hexamina (CAS 100-97-0)

La adquisición, introducción, posesión o utilización de este precursor de explosivos restringido por parte de particulares están sujetas a obligaciones de notificación.

Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

Etiquetado de los detergentes (Reglamento CE n° 648/2004,907/2006) :

- inferior al 5 % : tensioactivos aniónicos

15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H228	Sólido inflamable.
H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.

Abreviaturas y acrónimos :

LD50 : La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.

LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.

EC50 : La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

ECr50 : La concentración efectiva de sustancia que causa una reducción del 50% en la tasa de crecimiento.

NOEC : La concentración sin efecto observado.

REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

ETA : Estimación de la Toxicidad Aguda

PC : Peso corporal

DNEL : Nivel sin efecto derivado

PNEC : Concentración prevista sin efecto

STEL : Short-term exposure limit

TWA : Time Weighted Averages

TMP : Tabla de enfermedades profesionales (en Francia)

VLE : Valor límite de exposición.

VME : Valor medio de exposición.

VLRI : valores límite reglamentarios indicativos

VLRC : valores límite reglamentarios exigidos

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefährdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

GHS05 : Corrosión

GHS07 : Signo de exclamación

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.